San Juan Bautista, 05 de diciembre del 2.012.-

SEÑORES:
M&M Construcciones
Fernando de La Mora - PARAGUAY
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle su adjudicación para la construcción de lomadas reductoras de velocidad en la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, por haber cumplido con todo lo establecido en los anexos. y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1417/012**. **Se adjunta informe de evaluación.**

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

M & M Construcciones
de Meribel Espinola
Ing. Civil y Vial
Venta de Materiales y Ferretería
05/12/12.

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría de Contrataciones Públicas

Mónica Orlanda Servin.
Resp. de la U.O.C

San Juan Bautista, 05 de diciembre del 2.012.-

SEÑORES:
DC INGENIERIA
Asunción - Paraguay
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación para la construcción de lomadas reductoras de velocidad a la **Firma M&M Construcciones**, por haber cumplido con todo lo establecido en los anexos. y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1417/012**. **Se adjunta informe de evaluación.**

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Felix Conete

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

San Juan Bautista, 05 de diciembre del 2.012.-

SEÑORES:
YUKON S.A.
Asunción - Paraguay
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación para la construcción de lomadas reductoras de velocidad a la **Firma M&M Construcciones**, por haber cumplido con todo lo establecido en los anexos. y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1417/012**. **Se adjunta informe de evaluación.**

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

envio de notificacion de adjudicacion

De: **Gobernacion de Misiones** (gobernaciondemisiones@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 05 de diciembre de 2012 10:25:54 p.m.
Para: r_marina_p@hotmail.com
1 archivo adjunto
NOTIFICACION PEREIRA.doc (248,5 KB)

SEÑORES:
PEREIRA CONSTRUCCIONES
San Ignacio Guazú - Misiones
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación para la construcción de lomadas reductoras de velocidad a la **Firma M&M Construcciones**, por haber cumplido con todo lo establecido en los anexos. y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1417/012**. **Se adjunta informe de evaluación.**

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C

San Juan Bautista, 05 de diciembre del 2.012.-

SEÑORES:
EDIVI S.A.
Asunción - Paraguay
Presente

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle la adjudicación para la construcción de lomadas reductoras de velocidad a la **Firma M&M Construcciones**, por haber cumplido con todo lo establecido en los anexos. y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución de adjudicación **Nro. 1417/012**. **Se adjunta informe de evaluación.**

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Sra. Yolanda Servin.
Resp. de la U.O.C